

PAORAMA

SOTRONDIO: Se recupera una fuente

(De nuestra corresponsalía, por N. P.)—Parece ser que la recuperación de la fuente de Sierrabullones, ahora, va en serio. Y falta nos hacía para paliar, al menos, el problema del agua de este Sotrongio «seca-fioso».

Un grupo de miembros de la Asociación de Vecinos «El Nalón», en estos momentos, recorre los establecimientos y domicilios de vecinos de Sotrongio con el fin de recaudar fondos con los que iniciar las obras de la fuente de Sierrabullones, que, según nos enteramos, piensan, una vez captado el manantial, pasar las aguas al otro lado de la carretera, para evitar el peligro que supone cruzarla, e instalar a ambos lados de ésta unas obras de fábrica con caño y todo, naturalmente, para que se puedan servir todos y mayormente los vecinos de El Serrallo.

La asociación de vecinos se hace cargo de los donativos bajo entrega de recibo, ya que en caso de que, por cualquier circunstancia, no se llevara a efecto el proyecto, se devolvería el importe entregado.

Creemos, sin entrar ni salir en que si el Ayuntamiento debía hacer esto o lo de más allá, y que si patatín que si patatán, que si se puede recuperar una fuente —de muy buen agua, por cierto— con la cooperación de todos, es del género tonto dejar escapar esta oportunidad. Esperamos, pues, una buena acogida a la asociación de vecinos a la que hay que animar cuando hace las cosas bien.

MUROS DE NALON: Abandono y peligro en el Espíritu Santo

(De nuestro corresponsal, Julio MENENDEZ LOPEZ.)—Que, al menos en nuestra provincia, existe por parte de la mayoría de los Ayuntamientos una dejadez y desconsideración a todo cuanto lleve implícito una promoción turística es algo que los foráneos advierten a las primeras de cambio. Nuestro Ayuntamiento no podía ser menos y en esto se encuentra ocupando uno de los primeros lugares en la temática que hoy nos ocupa. Para ratificarlo no hay nada más que adentrarse partiendo de la plaza del Marqués hasta el estratégico lugar del Espíritu Santo, sito en las inmediaciones del barrio de Reborio, en él se podrá contemplar la grandiosidad de la naturaleza, pero también un total abandono complementado con un inminente peligro al faltar la barandilla de protección en el mirador donde existe un acantilado de más de doscientos metros de altura en vertical; esto para los desconocedores de la zona puede resultar irreparable, máxime teniendo en cuenta los numerosos visitantes en esta época acompañados de la consiguiente grey infantil.

De la carretera que partiendo desde este lugar discurre hasta San Esteban de Pravia vale más no hablar; basta decir que por donde en condiciones normales pueden circular dos vehículos paralelos, en la actualidad lo hace uno con suma dificultad. Aquí la Diputación quizá tenga algo que decir.

Confiamos en una inmediata atención a la zona del Espíritu Santo, no ya por razones de estética, sino para evitar lo que puede acarrear trágicas consecuencias. Entonces cualquier protección resulta baldía.

PUNTO Y APARTE

- Conviene recordar que está próximo a expirar el plazo para el adecentamiento de fachadas sin permiso municipal.
- De la noche a la mañana y sin que sepamos su ejecutor, la carretera de la playa de Aguilar quedó expedita. Como el peligro de nuevos derrumbes era claro, parece que la Diputación ha tomado cartas en el asunto con carácter de urgencia para eliminar provisionalmente el peligro que data desde el mes de marzo, y en septiembre (?) proceder a su culminación definitiva poniendo fin así al «argayu» nuestro de cada año.
- En el grupo de viviendas número 2.117 que el patrimonio social tiene en Muros de Nalón han sido construidas debidamente adaptadas unas carboneras. Lo único noticiable es que hay menos carboneras que viviendas cosa, por otra parte, natural, pues quien reside, por ejemplo, en Tenerife, Avilés, etcétera, no precisa para nada realizar un desembolso donde únicamente viene a veranear, cuando más. Mientras tanto, otros sin la vivienda que de verdad necesitan.
- Aún están esperando los vecinos de Villar una explicación oficial por el engaño a que están siendo sometidos por la carretera que tienen a medias de construir y para la que han donado lo que fue preciso de sus propiedades. Señores de la Corporación municipal: ¿Sería mucho pedirles una explicación sobre esta vergonzosa situación? ¿Verdad que en los altavoces callejeros anteriores al 3-M ha sido mencionada dicha carretera? Creemos que hubo un error en la fecha electoral, en vez del 3-M debería ser el 28-D, o en el último de los casos el 6-E.
- Un sobresaliente para la Comisión de Festejos por su dinámica forma de actuar; el pueblo lo sabe y su ayuda no se hace esperar.
- ¿Cuándo son equiparados los funcionarios municipales a la categoría que en justicia les corresponde? ¿No dice nada la labor de más de seis quinquenios de tres de ellos?
- Nos solidarizamos con una nota hecha pública por la diputada provincial praviana doña Carmen Ortiz. La Diputación ha sido quien se ocupó del caso desde el primer momento, no ahora, don Rafael, cuando todo está parece que resuelto. El problema surgió mucho antes de que pisara tierra azteca.

Infiesto

CUMPLEAÑOS DE UNA CENTENARIA

El próximo día 4 de agosto cumple cien años la que podríamos llamar la «abuela de Piloña», doña María de los Remedios Fano Valle, vecina de Pintueles.

Nació el 4 de agosto de 1881 en Pintueles, estuvo casada con don Francisco del Canto Alvarez el cual falleció a los tres años de estar casado, y de cuyo matrimonio tuvo un hijo, el cual falleció igualmente cuando tenía catorce años de edad.

Los vecinos de la parroquia de Pintueles organizan con motivo de su cumpleaños centenario diversos actos en su homenaje. Estos tendrán lugar el domingo, día 2.

Por la tarde habrá una misa de campaña, concelebrada por el párroco, don Alfonso Carrandi, y por un sobrino de la homenajeada, párroco de Luanco. En este acto litúrgico, ambos sacerdotes ofrecerán la eucaristía a la conmemoración de este centenario así como un homenaje a todos los ancianos de la parroquia, representados en esta ocasión por la señora María de los R. Fano Valle.

Terminado el acto religioso, el señor alcalde de Piloña hará entrega a doña María de una placa de plata conmemorativa de su centenario, placa que le ha sido concedida en el último Pleno celebrado por la Corporación pilonesa.

Asimismo la Sociedad de Iniciativas y Fiestas de Infiesto (S. I. F.) le hará entrega de un obsequio.

Toda la parroquia se sumará a estos actos, así como muchos vecinos de otros



Doña María de los Remedios Fano Valle.

lugares piloneses, a todos los cuales se les ofrecerá una merienda cena en La Canga, lugar éste donde se celebrarán todos los actos.

Desde estas líneas LA NUEVA ESPAÑA se une al

homenaje a doña María de los Remedios, enviándole una cariñosa felicitación, y deseándole muchos más años de vida.

A. MAYOR

CANDAS: TEMAS DE ACTUALIDAD

(De nuestro corresponsal, José Angel ALONSO JESUS.) Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, en la que se han tratado diferentes temas de trámite. Destacamos fuera del orden del día la aprobación a la propuesta hecha por la presi-

dencia en el sentido de comprometer al Ayuntamiento para la realización de obras de la posible variación de tuberías de agua del abastecimiento integral a Carreño, que discurren por fincas de propietarios afectados, en el caso de que así fuera necesario por razones tales como las de edifica-

ción y siempre que dichos propietarios afectados hayan cedido gratuita y voluntariamente el paso por sus propiedades.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

Estos días pasados estuvo en la Baragaña del Medio la unidad móvil de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Gijón, que acude dos veces al año a Candas, la otra en diciembre, y nos ha manifestado don Luis Miranda, presidente de la Hermandad de Donantes de Candas, así como también el personal sanitario de dicha unidad móvil, que esta vez han sido superadas las donaciones de sangre recibidas. Fueron sesenta y tres en total y de ellas se han contabilizado dieciocho ditas. Lo cual ha motivado la satisfacción de la Hermandad y también lo será de cuantos han participado con su aportación generosa a este bello acto de solidaridad humana.

JURADO PARA EL PRIMER CONCURSO DE CUENTOS ABSOLUTO «AYUNTAMIENTO DE CARREÑO»

El jurado calificador del primer concurso de cuentos absoluto «Ayuntamiento de Carreño», para mayores de dieciséis años, está formado por don José María Roca, catedrático de Literatura de la Universidad de Oviedo; doña María Concepción Erundina Busto Menéndez, licenciada en Filología y Lengua, de la misma Universidad, y doña Matutina Coto, licenciada de Literatura, también de la Universidad ovetense.

Tenemos noticias de que el fallo del jurado sobre los diecisiete cuentos recibidos se producirá dentro de la última semana de este mes de julio. Por parte de la organización se trabaja en la posibilidad de la entrega de premios y lectura de los cuentos premiados dentro de un acto literario que se celebrará en el Centro Municipal de Cultura.

Grandes fiestas en Figueras, los días 1 y 2 de agosto

Ya va corriendo el verano del 81 y en la inmensa mayoría de las villas y pueblos se celebran las fiestas patronales o tradicionales. Y ahora en la cuenca del Eo, es Figueras la que está en turno para ello: fiesta del Carmen y fiesta sacramental. Allí se darán cita muchas gentes: hijos de la villa ausentes no en lugares muy lejanos, que quieren compartir con familiares o amistades esos días de júbilo, veraneantes, las de estas tierras en su entorno y otras de fuera de los límites locales.

El programa está basado en los siguientes actos: Sábado, día 1.—A las 12 de la mañana, desfilarán gigantes y cabezudos, acompañados por el grupo folklóri-

co de Figueras «Corazois Novos». A las 4 de la tarde, misa solemne en el muelle y a continuación procesión marítima. De 6 a 7 de la tarde, en la iglesia parroquial, gran recital a cargo del coro «Villa de Navia». A las 7 de la tarde, fiesta y verbena, ininterrumpida, hasta las altas horas de la madrugada, amenizadas por las orquestas «Barna Express», de Barcelona y «Ruben's» de Gijón.

Domingo, 2 de agosto.—A las 12, misa solemne y procesión sacramental. A la una del mediodía, sesión vermut. A las 7 de la tarde, comenzará nuevamente gran fiesta y formidable verbena, amenizadas por las mismas orquestas.

EFEFE

Proteja los ojos de sus hijos



Lentes orgánicas. No pesan. No rompen. 1.500 Ptas. la pareja en cualquier graduación.

Maravilla óptica

En algunas zonas los tintos NO ORGANICOS están prohibidos.

LIERES

LOS RUIDOS DE LAS MOTOS

Los ruidos, esa plaga tan de moda, y que tanto preocupa a los ciudadanos que residen en las villas o ciudades, se están extendiendo también a la mayoría de los pueblos y aldeas, donde el silencio era la gran virtud que les hacía ser envidiados, especialmente por las gentes de las grandes urbes, que están deseando que llegue el fin de semana para poder pasar unas horas tranquilas de paz y sosiego lejos de ellas. Pero, mira por donde, la tranquilidad de los pueblos también se está deteriorando (en cuanto a los ruidos, claro), motivada por esa invasión de los motoristas que no cesan ni de día ni de noche, molestando a los vecinos con sus ensordecedores ruidos, lo que hace que la tranquilidad, aquí en las aldeas, también se esté terminando. Hace una temporada, nuestro alcalde de Siero prohibió la circulación de motos con escape libre por la capital del concejo, e incluso por todo él, pero lo que es aquí, en Lieres, a juzgar por la libertad con

que están circulando estas aterradoras máquinas meterruidos, dicha orden no llegó todavía, por lo que pedimos encarecidamente, en nombre de una gran mayoría de los habitantes de nuestra parroquia, a la primera autoridad municipal extienda cuanto antes tal medida al pueblo de Lieres, ¡que buena falta nos hace!

PERROS SUELTOS

No nos cansaremos de repetir una y mil veces la necesidad de que por quien corresponda tenga a bien el tomar las medidas oportunas para que los dueños de los perros sueltos que andan de acá para allá por los barrios de nuestra parroquia sean advertidos para que los recojan; dado el peligro que representan para la circulación rodada, además del temor que los habitantes de Lieres sienten al verse atacados por estos animales, como ya ocurrió en algunas ocasiones.

MARTINEZ

Posada (Llanes)

La Caja de Ahorros de Asturias también se suma patrocinando la segunda exposición nacional de sabuesos

Cuando LA NUEVA ESPAÑA, en la semana pasada, daba cuenta de esta exposición canina que ha de celebrarse en esta localidad el día 2 de agosto próximo, decíamos de dos patrocinadores que son: la Real Canina, de Madrid, y la Federación Provincial de Caza, domiciliada en Oviedo. Inmediatamente de aparecer en el citado diario nos comunicaba la Caja de Ahorros de Asturias el envío de una cantidad en metálico como ayuda para esta exposición, en la que, también hemos de decirlo, ya había donado la citada entidad un magnífico trofeo, primero que recibió la organización.

Al mismo tiempo queremos dar cuenta y agradecer este gesto de la Caja de Ahorros de Asturias, que hacemos extensivo a todas las demás entidades, comercio y particulares, que han colaborado en esta segunda exposición nacional del sabueso, hemos de anunciar una novedad en esta exposición que, aunque no de rango internacional oficial, sí tendrá ciertos visos de ello, puesto que nos anuncian la llegada a la misma de dos importantes perreras francesas de fama internacional que presentarán varios ejemplares del Gran Azul de Gascuña y, posiblemente, el pequeño y Basset. Esta noticia nos la

envía el gran sabuesero Francisco P. Ortuño, delegado para España del Club du Chien de Gascogne y Gascún Saintongeois et Ariègeois. Miembro, también, del Club del Beagle, Beagle-Harrier y Harrier. Ortuño, de quien parte la proclama a los sabueseros españoles para agruparnos en el Gran Club de Sabueseros de España, es colaborador de la vista «Caza y Pesca», en donde todo su tema se circunscribe a los sabuesos, de los que sabe mucho sobre este tema y admira. El estará entre nosotros el día 2 de agosto formando la comisión de admisión y clasificación.

Se siguen recibiendo llamadas de distintas provincias para recibir información de esta segunda exposición nacional del sabueso. Aquellos que deseen recibirla y precisen saber a dónde deben hacerlo, las comisiones organizadoras de la exposición son éstas: Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España. Los Madrazos, 26, Madrid. Teléfono 221-84-19.

Junta gestora del Club de Sabueseros de España. Posada (Llanes). Teléfono 407135. Francisco P. Ortuño. Giménez de Quesada, 2, sexto, Madrid. Teléfono 231-85150.

Felipe SAMPEIRO SOLIS

NOREÑA

Se prorroga hasta el día 31 el plazo para el pago de la viñeta

(De nuestro corresponsal, Juan José IGLESIAS).

Según se nos comunica por parte de la Alcaldía, y dado que el plazo voluntario para el pago del impuesto municipal de vehículos a motor —la popular viñeta— finalizaba el día 25 y ser éste fiesta, se concede una prórroga hasta el día 31 de julio.

Así, pues, por parte del Ayuntamiento se está dando toda clase de facilidades a los contribuyentes para que hagan efectivo dicho impuesto, pues además de la ampliación de dicho plazo también pueden efectuar el pago en cualquier oficina bancaria de la plaza, previa presentación del recibo que se envió a cada usuario del automóvil, evitando de esta forma las aglomeraciones.

El jurado calificador del primer concurso de cuentos absoluto «Ayuntamiento de Carreño», para mayores de dieciséis años, está formado por don José María Roca, catedrático de Literatura de la Universidad de Oviedo; doña María Concepción Erundina Busto Menéndez, licenciada en Filología y Lengua, de la misma Universidad, y doña Matutina Coto, licenciada de Literatura, también de la Universidad ovetense.

Tenemos noticias de que el fallo del jurado sobre los diecisiete cuentos recibidos se producirá dentro de la última semana de este mes de julio. Por parte de la organización se trabaja en la posibilidad de la entrega de premios y lectura de los cuentos premiados dentro de un acto literario que se celebrará en el Centro Municipal de Cultura.

PAGOS CON RECARGOS

Una vez concluido el plazo de pago voluntario habrá una prórroga de 15 días —hasta el 15 de agosto— con un recargo del cinco por ciento.

Concluida ésta, el recargo que se aplicará será del 20 por 100, pasándose el cobro por la vía ejecutiva.

AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACION



Aislamiento General de Obras, S. A.

Gral. Suárez Valdés, 22 - GIJÓN - Tno. 361306

ORO

Compramos plata, monedas, papeletas. Teléfono: 346557. Palacio Valdés, 5, bajo. GIJÓN Máxima discreción

NECESITO PISO

Ingeniero empresa constructora necesita en Oviedo piso vacío en alquiler

TELEFONO 561915

XXXII CONCURSO HIPICO NACIONAL D. S. O. - LUANCO

Hoy, tarde, pruebas:

Caja de Ahorros de Asturias

y

Excelentísimo Ayuntamiento de Gozón

Hora de comienzo: 4,45 tarde